

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000013

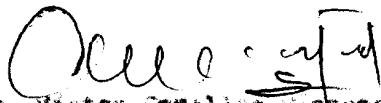
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VECTOR CIA. LTDA..

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA VECTOR CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de junio de 1994 ante el Notario Cecilio Novens del cantón Quito. La Señora Doctora Beatriz García Banderas, Intendente de Compañías, Quito, Encargada, la aprobó mediante Resolución No. 94 1.1.1. 1536

20 JUN 1994

2. **OPORGANTE -** Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada: el Sr. Ing. Arturo Carvajal Rousseau, en su calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA VECTOR CIA. LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 13'958.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 15'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Capitalización de Reserva Facultativa S/. 13'958.000,00,
5. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de QUINCE MILLONES DE DOLARES dividido en QUINCE MIL participaciones de un mil dólares cada una".

Quito, 20 JUN 1994


Dr. Victor Cavallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

1130
AOM/NOR.
15-VI-94

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO